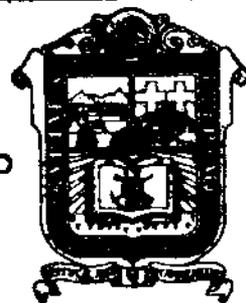




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de octubre de 1979

Número 45

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DETIÑA", Municipio de Acambay, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.-- Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 5 de febrero de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativo a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 12 de febrero de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.-- La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 6 de mayo de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 22 de mayo de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la priva-

ción de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.-- El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 24 de enero de 1979; y

CONSIDERANDO PRIMERO.--Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de Oct. de 1979 | No. 45

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN ANTONIO DETIÑA, del Municipio de ACAMBAY, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3509, 3501, 3502, 3503, 3515, 3525, 3445, 3499, 3514, 3664, 3578, 3596, 3698, 3641, 3653, 3654, 3655, 3656, 3681, 3682, 3701, 3719, 3685, 3697, 3684, 3692, 3699, 3713, 3720, 3728, 3714, 3716, 3715, 3764, 3769, 3738, 3705, 3754, 3760, 3752, 3753, 3765, 3766, 3755, 3739, 3740, 3751, 3758, 3757, 3771, 3677, 3683, 3696, 3698, 3703, 3704, 3712, 2761, 3762, 3763, 3731, 3691, y 3736.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 12 de febrero de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DETIÑA", Municipio de Acambay, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Juan Atilano, 2.—Albino Cayetano, 3.—Félix Crescenciano, 4.—Carlos Severiano, 5.—Feliciano Agustín, 6.—Simón Sabino, 7.—Romualdo González, 8.—José de Jesús, 9.—Juan Miguel, 10.—Modesto Octaviano, 11.—Agustín Santiago, 12.—Julián San

tigo, 13.—Dionicio Santiago, 14.—Alejandro Santiago, 15.—Pablo 2o. Santiago, 16.—Gregorio Cristóbal y 17.—José Guadalupe. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 155356, 155371, 155372, 155382, 155402, 155408, 155412, 155423, 155445, 155461, 155484, 155485, 155486, 155487, 155493, 155378 y 155414.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por ventirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO DETIÑA", Municipio de Acambay, del Estado de México, a los CC. 1.—María Atilano de Jesús, 2.—Pedro Cayetano Morales, 3.—Octaviano Crescenciano, 4.—Margarita Flores Barrios, 5.—Pablo Feliciano Luis, 6.—Isidro Gabino Martínez, 7.—Antonio González Ordóñez, 8.—Valentín de Jesús, 9.—Alberto Miguel Gómez, 10.—Juan Octaviano Alvarez, 11.—Basilio Santiago, 12.—Pedro Santiago Martínez, 13.—Félix Santiago Gómez, 14.—Catalino Santiago, 15.—Juan Santiago Flores, 16.—Guillermo Cristóbal y 17.—Alejandro Isaías; consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO DETIÑA", Municipio de Acambay, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN VEGA FLORES.

RAUL MARTINEZ CEBALLOS, en el expediente 2014/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno 30, manzana 3, Colonia Constitución del 57, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 17 metros con lote 29; **AL SUR**: 17 metros con lote 31; **AL ORIENTE**: 9 metros con C. Plutarco Elías Calles; **AL PONIENTE**: 9 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3503.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA FAYES Y MARIA GUADALUPE RUYES.

En los autos del expediente número 449/979, relativo al Juicio Ordinaria Civil Demandas, promovido por **MARIA SEGURA ROSAS DE ROSAS** en contra de ustedes, la Ciudadana Juez ordeno que se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Ustedes, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Editado en Texcoco, Estado de México, se expide el presente a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve, en la. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3515.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MAXUEL FRAGOSO SANCHEZ, denuncia el Juicio Sucesorio Promocionado a favor del señor **ALVARO TINOCO NUNEZ**, que se tramita en este Juzgado bajo el número de expediente 69/78, dicha persona falleció sin testar el día 9 de agosto de 1977 en su último domicilio conocido en San Juan Altamira, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, originario del mismo lugar, y se ha personado reclamando sus derechos hereditarios **ISABEL TINOCO NUNEZ** hermana del de cujus, y hace del conocimiento de los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan al Juzgado a deducirlo en el término de **QUARENTA DIAS** contados a partir de la última publicación del presente.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", Editado y lugar de origen y Publicación del citado de cujus, se expiden a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3526.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA CORNEJO STELLING.

MAURO MEJIA BALBUENA, en el expediente 2011/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno 17, manzana 19, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 19.00 metros con lote 16; **AL SUR**: 19.00 metros con lote 18; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con calle 31; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3500.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRA ROMERO WALLACE:

DODANIN AGUILAR TRUJILLO, en el expediente número 2018/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 23, manzana 6, colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio: que mide y linda: **AL NORTE**: 19.00 Mts., con lote 24; **AL SUR**: 19.00 Mts. con lote 22; **AL ORIENTE**: 8.00 Mts., con lotes 33 y 34; **AL PONIENTE**: 8.00 Mts. con calle 25; con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3501.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO TELLEZ GARCIA.

GUSTAVO ROBLES SOLIS, en el expediente número 2020/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del lote de terreno 20, manzana 48, Colonia Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 15.50 metros con avenida 10; **AL SUR**: 19.50 metros con lote 21; **AL ORIENTE**: 7.00 metros con calle 17; **AL PONIENTE**: 11.00 metros con lote 19; **AL NE**: 6.28 metros con Panape formado por avenida 10 y calle 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3502.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1789/79
PRIMERA SECRETARIA.

SRA. MARIA DOLORES SOBERANES.

Promueve Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, respecto terreno "EL LLANO", ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 40.00 metros linda con CAMINO; AL SUR; en 40.00 metros, linda con LUIS MARTINEZ AL ORIENTE; en 100.00 metros, linda con TEODULO MARTINEZ, AL PONIENTE; en 100.00 metros, linda con Pulcherio Cedillo, con una superficie aproximada de 4,000.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y "Noticiero" Toluca, Ecatepec de Morelos, Estado de México a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3445.—20 sept. 2 y 13 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA PANIAGUA CASTELLANO DE TORRES.

BERTHA BERNARDO AKINO, en el expediente 2038/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 24, manzana 28, Colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3499.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE FUENTES SAMANO y/o VALETIN FUENTES PACHECO.

MARTHA MENDOZA CIFUENTES, en el expediente marcado con el número 2425/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno número 35 de la manzana 179 de la Colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda: Al norte 17.00 Mts. con lote 34; al sur 17.00 mts. con lote 36; al oriente 9.00 mts. con calle Feria de las Flores; y al poniente 9.00 mts. con el lote 13; con una superficie total de 15300 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Segundo Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3514.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES, S.A.

MARCELINO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 2405/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno número 35, manzana 65, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, de este Municipio; que mide y linda: Al Norte, 17.00 Mts., con lote 34; Al Sur, 17.00 Mts. con lote 36; Al Oriente, 12.00 Mts., con calle 30; Al Poniente, en 12.00 Mts., con lote 17; con una superficie de 204.00 Mts., cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3664.—4. 13 y 23 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 335/979.—JUAN ESTRADA TORRES, promueve Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en Callejón Victoria Número 10 en San Francisco XONACATLAN, MEXICO, cuyas medidas y colindancias son: Norte: 16.75 metros con Terreno PEDRO ADRIAN; Sur: 18.00 metros con Callejón Victoria; Oriente: 42.65 metros con APOLINAR BARRERA (Antes Zanja); Poniente: 43.10 metros con HILARIO GARCIA. Superficie total: 745.00 metros cuadrados. Objeto acreditar posesión, del mismo por compraventa que hizo de CLEMENTE TORRES GOMEZ, hace más de treinta años.

Expídese el presente para su publicación por Tres Veces de Diez en Diez Díaz, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México, a fin quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado. Lerma, México, a 24 de septiembre 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3578.—2, 13 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número: 366/77 promovido por el Lic. Jesús Nova Rosales, endosatario en Procuración del Señor FRANCISCO MEDINA IZQUIERDO, en contra de ANASTACIO VAZQUEZ GONZALEZ, se señalaron las DOCE HORAS del día CINCO DE NOVIEMBRE del año en curso, para la primera almorada de remate, sobre el siguiente inmueble: Casa ubicada en la esquina de las calles Moctezuma y Aljama en esta Ciudad de Tenancingo, Méx., y terreno en él edificada; superficie de 219.58 Mts. cuadrados medidas y colindancias: Norte: Primera línea: 5.45 Mts. y Segunda línea de 5.00 Mts. con Roberto Medina Izquierdo, Tercera 9.85 Mts., con Lorenza Velázquez; SUR 15.30 Mts., con calle Moctezuma; Oriente: 22.05 Mts., con calle Aljama y Poniente: 17.05 Mts., con Guadalupe Orihuela y Roberto Medina Izquierdo.

Sirve de Base para postura Legal, la que cubra dos terceras partes de la cantidad de: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS, valor de avalúo. Se convocan postores. Para su publicación por TRES VECES DE NUEVE EN NUEVE DIAS, en la Gaceta de Gobierno del Estado. Doy fe. Tenancingo, Méx., 24 de Septiembre de 1979. El C. Secretario Civil. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3596.—2, 13 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1660/978.
SEGUNDA SECRETARIA

SEÑOR VICTOR MANUEL MARTINEZ.

JUANA NICANOR, ha denunciado la muerte sin testar de la señora AMANDA NICANOR LAGUNAS, quien falleció en la Ciudad de México, D.F., siendo reclamada la herencia por la mencionada denunciante en su calidad de tía de la de cujus por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este aviso.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—**C. Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 3638.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA MENDOZA BUENROSTRO.

JOSE GARCIA CONTRERAS, en el expediente 2401/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 13, manzana 65, Colonia México Primera sección, ubicado en este Municipio que mide y linda, AL NORTE: 10.00 mts., con lote 12; AL SUR: 10.00 mts., con calle Ignacio Almirante AL ORIENTE: 25.00 mts., con calle Manuel Ma. Contreras; AL PONIENTE: 25.00 mts., con lote 14 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3654.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERAS, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

BENIGNO CARMONA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1369/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 39 de la manzana 81 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts., con el lote 38; AL SUR 17.00 Mts., con el lote 40; AL ORIENTE 9.00 mts., con calle Dos; AL PONIENTE 9.00 mts., con el lote 14.—Ignorándose sus actuales domicilios se les emplaza para que se comparezcan al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3641.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

GUILLERMO GARCIA RAMIREZ, en el expediente 1903/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 78, Colonia México I Sección, ubicado en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts., con lote 23; AL SUR: 25.00 mts., con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle Manuel Ma. Contreras. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3655.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ALEJANDRO GARCIA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1902/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 78 de la Colonia México Primera Sección de este Municipio, que mide y linda; Al norte 25.00 metros con lote 24; al sur 25.00 metros con lote 22, al oriente 10.00 metros con lote 7 y al poniente 10.00 metros con calle Manuel Ma. Contreras, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados. Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. **Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

3653.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ZAVALA GARCIA Y C. REGISTRADOR.
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

ENRIQUE TORRES LOPEZ, le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 48 de la Col. Agua Azul Grupo A Super 4 de esta Cd. que mide y linda AL NORTE, 9.26 Mts., linda con calle, AL SUR, 9.26 Mts., Linda con lote cuarenta y siete, AL ORIENTE: 20.00 Mts., linda con lote 22 AL PONIENTE 20.00 Mts., linda con lote 20. Haciendo de su concurrencia que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3656.—4, 13 y 23 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 341/979.—JOVITA ALCANTARA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble denominado "TRES MILPAS" ubicado en el Barrio de San ISIDRO, SAN MATEO ATENCO, MEXICO, cuyas medidas y colindancias son: NORTE; 136.50 metros con AVENIDA CINCO DE MAYO; SUR; 75.30 metros con AVENIDA TALLER y otra en 70.00 metros con JULIANA ARZATE; ORIENTE: 109.00 metros con MOISES SERRANO PONIENTE en una línea 52.00 metros con EUSTORGIO ARZATE y 56.50 metros con JULIANA ARZATE.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y "EL NOTICIERO DE LA CIUDAD de Toluca, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos a este Juzgado. Lerma, México 20 septiembre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3681.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 338/979.—CATALINA ALCANTARA GONZALEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un Terreno con casa, denominado "EL CARRIL" ubicado en el Barrio de San Isidro, de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 109.50 metros con Avenida Taller y 24.50 metros con Joaquina Velázquez; SUR: 144.00 metros con Avenida Lerma; ORIENTE: 12.90 metros con Avenida Reforma PONIENTE: 45.00 metros con Joaquina Velázquez y 14.60 metros con Teófilo González.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno, y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlo a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 20 Septiembre de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3682.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

VICTORIA LOPEZ DE REYNOSO, en expediente 338/979 promueve diligencias Información de dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre casa 202 Avenida Francisco I. Madero, esta ciudad, construida parte terreno propiedad particular, mide y linda: NORTE 16.00 mts., con avenida su ubicación; SUR 16.00 mts., con María Chimalpopoca, ahora propiedad centro Comercial; Oriente 26.94 mts., con María Chimalpopoca, ahora propiedad Centro Comercial; PONIENTE 26.94. mts., con Zeferino Jarzón, ahora María de los Angeles y Juan Rafael Vázquez Domínguez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, Méx., primero octubre mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Secretario Civil. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3701.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 128/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARGARITA MANUEL BAUTISTA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY" ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Chimalco, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 Mts., con Félix Mejía García AL SUR, 10.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE, 12.00 Mts., con Lote Baldío; AL PONIENTE, 12.00 Mts., con Ramón Ochoa Sánchez; teniendo una superficie aproximada de 120.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 9 de abril de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3719.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 340/979. JOVITA ALCANTARA GONZALEZ promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un Inmueble denominado CUATRO MILPAS, ubicado en el barrio de San Isidro Municipio de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Una línea de 74.00 metros, con Avenida Chapultepec, una línea de 74.50 metros con Martha García y otra línea de 74.10 metros con propiedad de Fermína Arzate; Sur: 219.00 metros con Eustorgio Arzate, ORIENTE: Una línea de 53.00 metros con Ausencio Serrano, otra línea de 53.00 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: una línea de 53.70 metros con Fermína Arzate y otra línea de 53.00 metros con Natalia Peralta.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos a este Juzgado, Lerma de Villada, México, a 20 de Septiembre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3685.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA DOMINGUEZ LEON Y PABLO NAVARRETE DOMINGUEZ, propio derecho promueven diligencias de Información de Dominio, Expediente 102/79 sobre terreno ubicado en Rancharía Paso de Vigas, Municipio de Tejupilco, Temascaltepec, Méx.

DESCRIPCION:— NORTE ciento cincuenta metros, con Carlos Vázquez Cruz; SUR 130.00 metros, con Maura Navarrete Domínguez; ORIENTE 120.00 metros y 130.00 metros en dos líneas, con Alfonso Navarrete y Mario Mendoza; y al PONIENTE en dos líneas de 350.00 metros y 1020.00 metros con Flavia y Aristeo Navarrete, Superficie terreno 9-39-75 Has., Superficie Construida 224.00 M2. Efectos Artículo 2898.

Acuerdo Juez expide presente su publicación en Gaceta de Gobierno y 8 Columnas editanse Toluca, México y demás lugares ordena Ley, por tres veces en tres días, para los efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 1o. Octubre 1979 Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3697.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 339/979.— CATALINA ALCANTARA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 219.00 metros Calle Cinco de Mayo; SUR: 219.00 metros con Avenida Taller; ORIENTE: 108.50 metros con Eustorgio Arzate; PONIENTE: 108.50 metros con calle Veinte de Noviembre y Gonzalo Espinoza.

Expedese el presente, para su publicación, por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos a este juzgado. Lerma de Villada, México, a 20 septiembre 1979. El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3684.—6, 11 y 13 Oct

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PEDRO GAMBOA DELGADO, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el Bo. de San Marcos de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 27.05 mts., con Amada García y 89.50 mts., con Castrito Gamboa; AL SUR, 121.10 mts., con calle Timoteo Vicenteño y Enrique Monroy; AL ORIENTE, 73.20 mts., con Reyes Vicenteño; y AL PONIENTE, 53.30 mts., y otra de 16.50 mts., con calle Jesús Carranza, teniendo una superficie aproximada de 8,071.98 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., a primero de octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3692.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JESUS ORLANDO QUINTERO ALBARRAN, promovió diligencias de Información para acreditar el dominio de un terreno ubicado en el poblado de la Comunidad de este Municipio y Distrito Judicial mide y colinda: Norte 81.00 metros con Nazario Santana y una vereda, Sur 102.00 metros con el promoveniente, Oriente 25.36 metros con Felipe Valerio y Poniente 45.00 metros con Marciana Zaragoza, Superficie 3,310.47 M2. y su calidad es de riego de segunda.

El expediente se radicó bajo el número 76/979 admitiendo la solicitud y se ordenó publicarla en la Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, se hace saber para los que se crean con mejor derecho. Fundamento artículo 2698 del Código Civil, se expide a los cuatro días del mes de agosto de 1979. Damos fe Testigos de Asistencia por vacaciones del C. Secretario. T. de A.—Rúbrica. T. de A.—Rúbrica.

3699.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 129/79
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE MA FRANCISCO PEREZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del predio denominado JAGUEY, ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial: que mide y linda: NORTE 10.00 mts., con lote baldío, SUR, 10.00 mts., con Ramón Ochoa Sánchez, ORIENTE, 12.00 mts., con Félix Mejía García, PONIENTE, 12.00 mts., con Donato Vázquez Jiménez; con una superficie aproximada de 120.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldico de Toluca, Texcoco, México, a tres de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3713.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil 338/78 promovido por el Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA en contra de RAFAEL GUADARRAMA PLIEGO el C. Juez señaló a las trece horas del día dieciséis de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente negocio, y que son; una camioneta datsun, tipo Pik-up, en color rojo, con caseta de aluminio, modelo 1975, con valor de \$60,000.00, un televisor marca Singer, con pantalla de 21 pulgadas, su valor \$2,500.00, Una consola General Electric con tocadiscos, su valor 1,500.00, un reloj de pared ontario \$1000.00, un juego de sala compuesta de cinco piezas \$2,000.00, dos lámparas de pie, con pantallas en color blanco, \$600.00, Una caja fuerte sin marca de 80x70 cms. \$700.00, convoquese postores y publíquese en el periódico oficial gaceta de gobierno por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx. a 2 de Octubre de 1979.—Doy fé.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta.—Rúbrica.

3720.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1767/72, promovido por el Lic. Javier López Moreno, como endosatario de Gabriel Corona Esparza, en contra de Gilberto González Soto y Soledad Soto de González, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de la casa No. 505, de la Calle de Altamirano Col, Cuauhtémoc, de ésta Ciudad, NORTE 30.50 Mts. con lote 1, 2 y 3, Sur, igual medida con lote 9, ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 8, Poniente, igual medida Calle de su ubicación. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base la cantidad de Ciento treinta mil pesos en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores. Toluca, Méx., a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3728.—6, 11 13 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADELAIDO ESPINOSA VAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 1895/76 Segunda Secretaría; respecto del terreno denominado "ATLAUTENCO", ubicado en términos de la población de Papalotla, México, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: AL NORTE 35 Mts. con Manuel Franco, AL SUR: 23.00 Mts. con Isidra Meráz; AL ORIENTE: 61.00 Metros con Gabino Romero y Francisco de la O. y PONIENTE: 42.00 Mts. con José Molina, con una superficie aproximada de 1768 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 18 de Septiembre de 1978.-Doy fe.-El Segundo Srío. de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, C. José E. G. García García.—Rúbrica.

3714.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

WULFRANO RIVERA ISLAS, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno denominado "PELALTICLA", ubicado en el número ocho de las calles de cinco de Mayo de la población de Coatlican, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 27.10 metros, con Calle Centenario; AL SUR: 27.20 con Callejón; AL ORIENTE: 25.85 metros, con calle Cinco de Mayo y AL PONIENTE: 26.60 Metros con Rosa Islas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, Méx., a los 4 días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3716.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 89/79.
PRIMERA SECRETARIA

GREGORIO MALDONADO IGNACIO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.00 metros, con Donato Vázquez Jiménez; SUR, 10.00 metros, con calle; ORIENTE, 12.87 metros con Ramón Ochoa Sánchez; PONIENTE, 12.87 metros, con Antonio Sánchez R., con superficie aproximada de 128.70 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a quince de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3715.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1177/79, TOMAS SALAZAR MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado Santiago Miltepec, México, que mide y linda Norte 3010 metros con Faustina Valdez Vda. de Robles, Sur 28.70 metros con José Salazar, Oriente 18.90 metros con Domingo Manjarez, Poniente 20.50 metros con Faustina Valdes Vda. de Robles el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad Toluca, México, a 25 de Septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3764.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

FELIPE FRAGOSO CARBAJAL, por su propio derecho, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Andrés de la Cañada Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente No. 1731/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 68.00 M2. con Ejido de Tulpetlac.

AL SUR: 69.20 M2. con calle Benito Juárez.

AL ORIENTE: 120.00 M2. con Renato Castañeda.

AL PONIENTE: 126.00 M2. con Sr. Juan Rodríguez.

CON SUPERFICIE DE: 8,437.80 M2.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, dado en el lugar que ocupa el Juzgado, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica

3769.—9, 13 y 16 octubre.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

RAFAEL CHAFARRO PAZARAN, promovió por su propio derecho en la vía de Jurisdicción voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno denominado EL FRESNO, ubicado en Ecatepec de Morelos, Méx., bajo el expediente No. 1931/79 con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE EN TRES TRAMOS uno de 11.55 mts, otro de 11.10 con línea curva y el tercero de 32.00 mts., todos colindan con calle Vicente Villada.

AL SUR: 57.80 mts., con el señor MAURO VAZQUEZ.

AL ORIENTE: 40 CM con Jesús Montes Lara.

AL PONIENTE 7.38 Mts., con Pedro López.

SUPERFICIE DE 340.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, cuatro de octubre de 1979.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica

3738.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EULALIA GONZALEZ TOLEDO, en el expediente marcado con el número 149/57, que se tramita en este Juzgado, denuncia la sucesión intestamentaria a bienes de la finada PETRA GONZALEZ en su carácter de colateral, finada que fue originaria y vecina de San Vicente Chumalhuacán, Estado de México con domicilio en la avenida Chalco, número nueve, casada, de sesenta y tres años de edad y que falleció sin testar, el diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo, dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta del Gobierno Expedido en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de A. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3705.—6, y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ELIAS RIVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad, del sitio con construcción de propiedad particular denominado "NOPALTITLA", ubicado en calle Ixtaccihuatl No. 10 en Amecameca, Méx., y del terreno de labor de propiedad particular denominado "HUEYOTENCO", ubicado en jurisdicción de Amecameca, Méx., miden y lindan, el primero; Norte 26.27 Mts. con Micaela Flores Rosas y Felix Cárdenas de Galán; Sur, 27.07 Mts., con calle Ixtaccihuatl; Oriente, 50.34 Mts., con Ma. del Carmen Velázquez Negrete; Poniente, 51.44 Mts., con Julián Soriano Espinoza, con construcción de 100.00 M2. y superficie de 1,357.23 M2; y el segundo, Norte, 84.00 Mts., con Felipe Martínez Aguilar y un cerro; Sur, 109.32 Mts., con Ma. Guadalupe López Ponce; Oriente, 170.00 Mts. con Cerro y Faustino Soriano Espinoza; Poniente, 170.00 Mts. con Carmen Muñoz Galicia, con superficie de 16,432.20 M2, Expediente No. 598/79, Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3754.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAMON JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve bajo el expediente número 113/79, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuum respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre ubicado en el paraje de Almaraz en San Mateo Ixtaccalco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 26.00 mts., con Erasmo Jiménez Rodríguez. AL SUR 26.00 Mts., con Alberto Cortes AL ORIENTE 15.59 mts., con Pedro Guerrero Guevara AL PONIENTE 15.47 mts., con Calle Privada Tierra Blanca. Con una superficie de 405.60 mts., Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Rumbo que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3760.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CARLOS FLORES VALENCIA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción de propiedad particular denominado "TLALMIMILULPA", ubicado en calle del Ahuehuete No. 2 de Tecalco, Municipio de Ozumba, Méx., mide y linda; Norte, 11.00 Mts., con Carmen Valencia V; otro Norte, 3.90 Mts., con Benigno Valencia V; Sur, 14.00 Mts., con calle del Ahuehuete; Oriente, 57.65 Mts., con Benigno Valencia V; otro Oriente 7.40 Mts., con Benigno Valencia V; Poniente, 65.05 Mts., con Alberto López Morales, con superficie de 744.41 M2 y construcción de 78.00 M2, Expediente No. 580/79, Primera Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio Citado, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Primer Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3752.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GABINO DURAN LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular denominado "AMANTLA", ubicado en calle Francisco I. Madero sin número de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda; Norte, 63.00 Mts., con Carlos Durán Galicia; Sur, 64.00 Mts., con Guadalupe Durán Aguilar; Oriente, 44.40 Mts., con calle Francisco I. Madero; Poniente, 42.42 Mts., con Camino Federal, con superficie de 2,756.53 M2, Expediente No. 599/79, Primera Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Primer Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3753.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1022/1979—ROSALIA ALBARRAN FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Morelos del Poblado de San Buenaventura Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 40.00 metros con Wenceslao Torres, SUR, 38.00 metros con Franco Zárate, ORIENTE, 9.00 metros con Calle Morelos y AL PONIENTE 9.00 metros con Cayetana García Viuda de Gamba. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", de esta ciudad.—Toluca, México a 18 de septiembre de 1979.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3765.—9, 13 y 16 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1171/79 DANIEL MONTERO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Calixtlahuaca, México, que mide y linda: Norte 13.90 metros con Concepción Albarrán; Sur, 16.70 metros con Alicia Gutiérrez; Oriente, 20.50 metros con Calle de Bravo; Poniente 21.00 metros con Silvestre Cardoso. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta ciudad. Toluca, México a 25 de septiembre de 1979.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3766.—9, 13 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PETRA PEREZ GOMEZ, bajo el expediente 68/979, promueve diligencias información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad que dice tener respecto del inmueble ubicado en el poblado de San Andrés del Pedregal del Municipio de Ixtlahuaca, de este Distrito, el cual mide y linda al NORTE 15.35 mts., con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso; Al Sur 13.20 mts. con María Flores Marcelo; AL ORIENTE, 150.25 mts. con Telésforo Morales Martínez y al Poniente 147.73 mts. con Teodoro Pérez Gómez, con superficie aproximada de 2124.00 mts. cuadrados; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, editándose en Toluca, Méx., llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho; en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en Vigor; a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3755.—9. 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PILAR AGUILAR MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción de propiedad particular sin denominación, ubicado en Avenida Galeana No. 4 en Ixtapaluca, Méx., mide y linda: Norte 44.30 Mts., con Josafat Hernández; Sur, 42.00 Mts., con Altigracia Martínez; Oriente, 11.50 Mts., con calle Galeana; Poniente, 11.00 Mts., con Raymundo de la Cruz, con construcción de 20.00 M2, Expediente No. 600/79, Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el periódico citado, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

3751.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 686/79, JORGE MONTES ZARATE, promueve Información Ad-Perpetuum, Terreno labor, "TEHUIXTLA", ubicado en Ozumba, México, superficie: 7,980.78 M2. NORTE 146.50 mts., Agustín Valencia; SUR 51.00 mts., Roberto Rojas; SURESTE 90.40 mts., barranca; ORIENTE 56.90 mts., barranca; PONIENTE 14.50 mts., Agustín Valencia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "GACETA DEL GOBIERNO", periódico "EL NOTICIERO", y en lugar visible predio. Chalco, Méx., 2 de octubre 1979.—C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.—Segundo Secretario del Ramo Civil.

3756.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA ECATEPEC

EDICTO

VICENTE CENILLO CAMPOS, promovió por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuum sobre un terreno sin nombre, ubicado en Tepetpec de Morelos Estado de México, bajo el expediente No. 1930/79, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE 1276 Mts. con Celso Ortega.
- AL SUR 1276 Mts. con Celso Hidalgo.
- AL ORIENTE 2751 Mts. con Alberto León.
- AL PONIENTE 2751 Mts. con Celso Ortega.
- SUPERFICIE DE 35102 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia por conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenta a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3720.—9. 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GREGORIO ALARCÓN NIÑAS y CONCEPCION JIMENEZ REYES, promueven información Ad perpetuum, siguientes predios: 1. Predio "EL HEDIL", con superficie 49334.00 M2, mide y linda: Norte 337.00 m., Pedro Torres; Sur 215.00 mts., Simón Cadena Torres; Oeste 140.00 mts., Enrique Espinoza; Noroeste 40.00 m., 95.00 m. y 35.00 Mts. Higinio Jiménez; Suroeste 15.00 m., Luis Torres; Terreno TLAXCANTEPEC superficie 920.00 M2. Norte 51.00 m., Simón Cadena Torres; Sur 38.00 m., Daniel Castilla; Oriente 205.00 m., Enrique Espinoza; Poniente 25.00 m., Simón Cadena Torres, Terreno TLAXCANTEPEC, superficie 828.52 M2. Norte 37.00 m., Simón Cadena Torres, Sur 45.00 m., Daniel Castilla; Oriente 207.00 m., Simón Cadena Torres; Poniente 237.00 m., Felipe González; Terreno TLAXCANTEPEC, superficie 8764.00 M2. Norte 35.00 m., con Simón Cadena Torres; Sur 37.00 m., Daniel Castilla; Oriente 251.00 m., Simón Cadena Torres; Poniente 237.00 m., Simón Cadena Torres. Los mencionados predios ubican Municipio Tlaxiapanalco, Méx.

Publíquese tres veces de tres en tres días, Gaceta Gobierno, periódico Noticiero, Chalco, Méx., a 2 de octubre de 1979.—C.P.J. Lucario García Villanueva.—Rúbrica. Primer Secretario del Ramo Civil.

3757.—9. 13 y 16 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA ECATEPEC

EDICTO

FERNANDO DEL MORAL BERMUDEZ, promovió por su propio derecho en la vía de Jurisdicción voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM sobre un terreno denominado TLASINTLA, ubicado en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente No. 1933/79 con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE. 120.67 Mts. con Jesús Valdez y Luis Venegas.
- AL SUR. 45.98 Mts. con Luis Venegas.
- AL ORIENTE 20.80 Mts. con Luis Venegas.
- AL ORIENTE. 48.12 Mts. con Alberto Valdez.
- SUPERFICIE DE 4 4,922.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenta a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3740.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA E ISABEL CASTILLO ACAPITO promueven información de Dominio esta Juzgado acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre inmueble ubicado San Simón de la Laguna, mide y linda: NORTE 31.73 mts. Nazario Garibay; SUR 31.80 mts. Aurelio Castillo; PONIENTE 9.50 mts. Pedro Miguel; ORIENTE 101.60 mts. Guillermo Naber; publicarse tres en tres días Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca efectos artículo 2898 Código Civil.—Valle de Bravo, México a 18 de septiembre 1979.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Valle de Bravo, México. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3771.—9, 13 y 16 oct. lra.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 324/79.—HERMELINDA GONZALEZ DE LIRA promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar posesión respecto de un INMUEBLE ubicado en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE; en TRES LINEAS con CRESCENCIO LIRA, Primera 30.00 metros, Segunda 7.30 metros y TERCERA: 34.60 metros; SUR; 63.50 metros con SATURNINO DE JESUS; ORIENTE; 20.25 metros con NICOLAS LIRA; PONIENTE; 39.46 metros con ANDRES CHAVEZ. Superficie de 1,867.04 metros cuadrados.

EXPIDESE el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" de Toluca, México, para quienes se crean con derechos, pasen a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 13 septiembre 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Licenciado Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica. 3677.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 337/79.—AGAPITA GONZALEZ DIAZ Y JOVITA ALCANTARA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San ISIDRO, de San MATEO ATENCO, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 67.00 metros con ESPERANZA GUTIERREZ; SUR 67.00 metros Avenida Taller, ORIENTE: 22 metros con Avenida Reforma. PONIENTE 22.00 metros con Moisés Priano.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno, y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 29 septiembre de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica. 3683.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 527/78
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA ELENA SERRANO MONTOYA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado TLATEMPA, ubicado en el pueblo de Cuauacán, Municipio de Acapulcan de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 13.40 mts., con Josefa Baez, SUR: 13.60 mts., con Manuel Ramírez, ORIENTE: 36.48 mts., con Joaquín Velázquez; PONIENTE, 36.45 Mts., con calle Brasil, con Superficie de 493.81 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. Primer Secretario C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3696.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 588/79 BARDOMIANO BARRERA ZEPEDA, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en la Finca de Guadalupe, ubicado en Tetella, Tenango del Valle, Mex., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio rústico que mide y linda: NORTE 80.20 metros con los señores FRANCISCO MARALES Y FIDENCIO PIÑA SUR: 80.20 con Carril ORIENTE 224.00 con Lina Sánchez PONIENTE 219.90 con Lina Sánchez El juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 22 de Septiembre de 1979. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 3698.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Gregorio González Rojas, promueve diligencias Información de Dominio (Exp. 154/79) respecto un terreno ubicado rancharía DEL DEL SUR en Municipio Iquiquilco este Distrito, con superficie 12,13 M2. Linderos y linderos Norte 1092 metros, Manuel González 1,055 metros, Francisco Pérez, Oriente, 125 metros, carretera 1,411 F. 1,000 metros, Otilio y Macario Pérez, Parte pública, para que se haga de las en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editarse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, México, 20 de septiembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3703.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JACINTO GARCIA ORTIZ, promueve bajo el expediente número 930/79 Diligencias de jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum respecto de tres terrenos de los llamados de común repartimiento ubicado en el barrio de San Juan, Municipio de Ixtlahuaca Estado de México, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

"ARABAL"

AL NORTE: 45.29 mts. con camino público AL NOROESTE con Teófilo Ortiz. AL ESTE: 76.00 Mts., con Concepción García. AL OESTE: 75.00 Mts., con José Juárez. Teniendo una superficie de 2,774.53 Mts., cuadrados.

"SAN FABIÁN"

AL NORTE: 40.00 mts., con camino público AL NOROESTE 28.15 Mts., con camino público. AL SUR: 52.00 Mts., con Salomé Vargas Ortiz. AL ESTE: 87.55 mts., con Juan Ortiz Martínez. AL OESTE: 126.80 Mts., con Concepción García y Agustín Juárez.—Con una superficie de 6,146.88 mts., cuadrados.

"EL FRESNO"

AL NORTE: 31.95 Mts., con camino Público. AL SUR: 29.60 y 31.35 mts., con camino público. AL ESTE: 115.30 mts., con Pedro Martínez y Paz Orozco. AL OESTE: 114.80 mts., con Albino García y María Marfía. Con una superficie de 6,947.94 mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crea con uno mejor y se expiden a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3704.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 312/78
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN HERNANDEZ GALLEGOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado HUEXOTENCO, ubicado en términos de la población de la Magdalena Panacea de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 16.55 mts., con Luis Pedraza; SUR: 16.55 mts., con Calleón Verdugo; ORIENTE: 21.90 mts., con calle; PONIENTE: 21.90 mts., con Luz Flores; con superficie aproximada de 336.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a 14 de agosto de 1978.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica. 3712.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JULIA ARCADIA AYALA PALLARES promueve bajo el expediente número 1015/79, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado EL SITEO ubicado en San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, de Romero Rubio, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 3.20 Mts., con camino Nuevo León, canal de norresto AL SUR 37.00 mts. con Jesús Padónez Zanja desagüadora de por medio AL ORIENTE 39.00 mts. con camino de la Marand y AL PONIENTE 24.20 mts. con Miguel Ayala Sánchez, con una superficie de 2,954.70 Mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado de México y Rumbo que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a defender sus derechos los que se crean con lo mejor y se expidan a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3761.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1929/79
PRIMERA SECRETARIA.

SR. CUPERTINO RAMIREZ NERI.

Promueve Información Ad perpetuum, respecto del terreno denominado LA PRESA ubicada en la carretera Circunvalación del pueblo de San Lorenzo Toluca, perteneciente al Municipio de Coacalco, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros linda con propiedad de la Fábrica Flax, S.A. AL SUR en 10.00 metros, linda con carretera circunvalación AL ORIENTE en 45.00 metros, linda con propiedad del que es o fue del Lic. Jaime Caballero AL PONIENTE en 45.00 metros, linda con propiedad que es o fue del señor Francisco Soriano con una superficie aproximada de 450.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3762.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. NUM. 226/79

JOSEFINA MANTHA VALDES promueve diligencias de Información Ad perpetuum, para acreditar su propiedad y posesión que tiene respecto de un predio urbano con construcción de cimiento de piedra, paredes de adobe, ubicada en las calles de Iurbide y Nicolás Bravo Número 7 en Tomascoacingo, Méx., de este Distrito Judicial, medidas: Norte, 12.50 mts., con propiedad de la familia González; Sur, 12.10 mts., con calle Bravo; Oriente 15.00 mts., con Servio Valder Garduño y Poniente 15.100 mts., con calle Iurbide. Superficie de 183.60 mts., 2. Se le dio entrada a su promoción y se ordenó la publicación de un extracto de la demanda, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días.

Para que las personas que se crean con derechos lo hagan valer conforme a la ley.—El Oro, Méx., septiembre 23 de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3763.—9, 13 y 16 Oct

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1053/79 CATALINA TORRES DE PANIAGUA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichichilán, Méx., que mide y linda Norte 34.50 metros con Rubén Mendieta Romero; Sur 37.50 metros con Paulino Terero; Oriente 29.00 metros con Camilo, Poniente 29.00 metros con Bonifacio de la Cruz, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad, Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1979.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica

3731.—9, 13 y 16 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BONIFACIO LEMUS LOPEZ, promueve en este Tribunal, en materia de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de común repartimiento, ubicado en el Bo. de San Lorenzo, de San Juan Zitlaltepec, de este Distrito Judicial, que mide linda: AL NORTE 30.00 Mts., con Agustín Hernández AL SUR, 31.60 mts., con Francisco Hernández AL ORIENTE, 75.80 mts., con Bonifacio Lemus; y AL PONIENTE 84.50 mts., con Agustín Hernández, con sup. Aprox. de 2,465.62 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango Méx., primero de octubre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3891.—6, 11 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

CESAR BARRERA NIETO, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado San Jerónimo Zaccapexco, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito que mide y linda: NORTE: 270.40 mts., Barranca y José Cornejo; SUR: 238.30 Mts., Manuel Mercado; ORIENTE: 98.50 mts., Rancho de la Argora; PONIENTE: 184.90 mts., Manuel Mercado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2893 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3736.—9, 13 y 16 Oct.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.